



## Registro Público de Panamá

Firmado por: YADINEL ORTEGA  
GONZALEZ  
Fecha: 2015.02.05 12:31:34 -05:00  
Motivo: Solicitud de Publicidad  
Localización: Panamá, Panamá

No. 102284

*Yadinel Ortega G.*  
64-5

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

49168/2015 (0) DE FECHA 03/02/2015

QUE LA SOCIEDAD

PAPELES NACIONALES DEL ECUADOR HOLDING, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 832207 (S) DESDE EL LUNES, 28 DE ABRIL DE 2014

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: BRUNILDA GABRIELA BROCE

SUSCRIPTOR: CAMILO ANDRES MENDEZ CHONG

DIRECTOR: EMMA GABRIELA CORTEZ MARIN

DIRECTOR: RAFAEL ANTONIO COLMENARES MALPICA

DIRECTOR: LUIS ERNESTO MEDINA

PRESIDENTE: EMMA GABRIELA CORTEZ MARIN

TESORERO: RAFAEL ANTONIO COLMENARES MALPICA

SECRETARIO: LUIS ERNESTO MEDINA

AGENTE RESIDENTE: ALFARO, FERRER & RAMIREZ

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA TENDRA EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA EL SECRETARIO O EL TESORERO O CUALQUIER OTRA PERSONA QUE LOS ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNEN.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL NUMERO TOTAL DE ACCIONES QUE LA SOCIEDAD TENDRA AUTORIZACION PARA EMITIR ES DE 500 ACCIONES SIN VALOR NOMINAL, LOS CERTIFICADOS DE ACCIONES DE ESTA SOCIEDAD SOLO PODRAN SER EMITIDOS EN FORMA NOMINATIVA ANOMBRE DEL DUEÑO DE LAS ACCIONES.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 05 DE FEBRERO DE 2015 A LAS 10:29**

AM Notaría 40

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN: 1400284315

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por YADINEL ORTEGA GONZALEZ.

Dra. Paola Andrade Torres



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

*F. 8004  
13/2/2015*



**APOSTILLE**

Ider  
Regis  
Aparta

( Convention de la Haye du 5 octobre 1961 )

31

- 1. En Panamá el presente documento público
- 2. Ha sido firmado por: YADINEL ORTEGA
- 3. Quien actúa en calidad de: ASISTENTE DE LA SECCION  
DE PERSONAS JURIDICAS
- 4. Y esta revestido del sello/timbre de: REGISTRO PUBLICO  
DE PANAMA

**certificado**

- 5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 18-2-2015
- 7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
- 8. Bajo el numero 64B GB / # Rec.: 606520
- 9. Se certifica



*Leyda de Barrow*

Firma autorizada  
Departamento de Autenticación y Legalización  
Ministerio de Relaciones Exteriores

RAZON: Dada conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito, 03 MAR. 2015

**Dra. PAOLA ANDRADE TORRES**  
NOTARIA CUADRAGESIMA



Dra. Paola Andrade Torres